

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de enero de 1969 por la que se dispone que el funcionario del Cuerpo General Administrativo don Antonio Serra Daniel pase a disposición de la Dirección General de la Función Pública.

Ilmos. Sres.: Por haber cesado con carácter forzoso en el Consejo Provincial de Río Muni el funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado don Antonio Serra Daniel—A02PG8105—, esta Presidencia del Gobierno, en aplicación del artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, ha tenido a bien disponer pasar a disposición de la Dirección General de la Función Pública a fin de que le reintegre al Cuerpo a que pertenece y le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo tercero del citado artículo 12, con efectividad del día 16 del próximo mes de junio, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a VV. II. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general de Plazas y Provincias Africanas y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 6 de febrero de 1969 por la que se nombra al Coronel Auditor del Aire don Manuel Gordillo García para el cargo de Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Excmos. Sres.: De acuerdo con lo determinado en el artículo 129 del Código de Justicia Militar, y a propuesta del Ministerio del Aire, se nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Coronel Auditor del Aire don Manuel Gordillo García.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1969.

MELLENDEZ

Excmos. Sres. Ministros de Marina y del Aire y Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.—Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de enero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Manuel Rodríguez Gallego Catedrático de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1966 y 17 de julio de 1966,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Manuel Rodríguez Gallego. Catedrático de igual asignatura, que desempeña la de «Geología» en la de Murcia, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 31 de enero de 1969 por la que se nombra Vocales del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada a los señores que se citan

Ilmo. Sr.: Existiendo en el Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada cuatro vacantes de Vocales de libre designación, a consecuencia de la aplicación del Decreto 1147/1968, de 6 de junio, que establece la edad máxima para el ejercicio de cargos de libre designación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocales del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada a los siguientes señores: Don Juan Antonio Gallego Morrell, don José María Azcárate Ristori, don Francisco Iñiguez Almech y don Rafael Manzano Martos, con las atribuciones y derechos que a dichos cargos corresponden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 8 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Javier Angoloti Cárdenas, Delegado general de la Organización de Trabajos Portuarios.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo, cinco, del Decreto 88/1968, de 18 de enero,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al Inspector Técnico general de Trabajo don Javier Angoloti Cárdenas Delegado general de la Organización de Trabajos Portuarios, dependiente de la Subsecretaría del Departamento, con la categoría de Subdirector general señalada en el citado artículo, y las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.